**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO**
**DECRETO 1082 de 2015**

**ASPECTOS GENERALES**

**OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 420 AÑOS DE HISTORIA Y FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA**,

El municipio en atención a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los parámetros establecidos en la guía para la elaboración de estudios de sector expedida por la Agencia estatal Colombia Compra Eficiente se permite realizar el siguiente análisis:

**REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** La modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA establecido en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual fue adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que a su vez fue modificado por el artículo 2º del decreto nacional 1860 de 2021 y demás normas que regulen la materia, las modifiquen, sustituyan, deroguen o adicionen.

**ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO**

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de la actividad económica con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Desde la teoría económica se establece que son tres los sectores de la economía, el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de servicios.

- Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

- Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más

dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc).

**Agentes que componen el sector:**

Servicios

**Gremios y asociaciones que participan en el Sector:**

- ANDI – Asociación de Industriales de Colombia
- ACODRES – Asociación Colombiana de Industria gastronómica
- FEDELOG - Federación Colombiana de logística
- ASOCAJAS – Asociación Nacional de Caja de compensación Familiar
- CAMARAS DE COMERCIO

**PRODUCTO INTERNO PBRUTO – PIB**

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece **2,1%** respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual)

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

**Industrias manufactureras**

En el segundo trimestre de 2024, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023.

**Fabricación de productos textiles**; confección de prendas de vestir; curtido y recurrido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,3%

**Tabla 4. Industrias manufactureras**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Segundo trimestre 2024[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2024[pr]-II / 2023[pr]-II | 2024[pr] / 2023[pr] | 2024[pr]-II / 2024[pr]-I |
| Elaboración de productos alimenticios[2] | -2,4 | -3,8 | -0,2 |
| Fabricación de productos textiles[3] | -2,3 | -7,6 | -0,7 |
| Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4] | 2,6 | -0,4 | 1,8 |
| Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5] | -3,1 | -3,6 | -2,7 |
| Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6] | 3,0 | -2,2 | 1,0 |
| Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras | 1,6 | -3,4 | 4,8 |
| **Industrias manufactureras** | **-1,6** | **-3,6** | **-0,9** |

**ASPECTOS ECONÓMICOS**

***El sector de servicios impulsa el crecimiento del empleo en Colombia*** : Aunque la economía de Colombia sigue desacelerándose, el desempleo muestra una tendencia a la baja, con un promedio del 10,2 % en 2023. Esta divergencia entre el crecimiento y el empleo fue analizada por el Grupo de Coyuntura Económica de EAFIT en su último informe Coyunturas y perspectivas de la economía colombiana. En este, se destaca que el sector servicios ha ganado una participación significativa en el total de empleados en el país en un 3.3 %, un asunto importante para revisar a propósito del Día del Trabajo, a fin de reflexionar sobre la situación actual del mercado laboral, sus desafíos y oportunidades.

Este incremento, explica Isaac Hurtado Rivera, graduado de la maestría en Economía e integrante del Grupo de Coyuntura Económica de la Universidad, hay que verlo en perspectiva. “En 2018 los servicios representaban el 44.6 % del empleo y para 2023 terminó siendo el 48 %, casi la mitad del empleo. En el sector terciario está alojamiento, comida, servicios profesionales, salud y educación. Esa diferencia del 3.3 % es básicamente lo que ha perdido la agricultura y el comercio”, afirma.

En el informe presentado por el Grupo se esbozan posibles respuestas sobre por qué el sector servicios ha ganado esta participación. Una de esas es que hay un cambio de preferencias de los consumidores, probablemente debido a las altas tasas de interés en los últimos dos años y las expectativas de inflación en el país, destacándose las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que, en comparación con el primer trimestre de 2020, tuvieron un crecimiento económico significativo (84.6 %), relacionado con el aumento del consumo.

Si bien la proliferación de call centers, el auge turístico en ciudades como Medellín y eventos masivos como conciertos han impactado en el incremento del empleo en el sector servicios, para Jesús Botero García, director del Área de Mercados y Estrategia Financiera de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno de EAFIT, este crecimiento puede explicarse por el efecto de nuevos modelos de negocio

en la logística de servicio a clientes y por desarrollos novedosos, aunque, “podría reflejar también algún deterioro de la calidad de empleo, que empezaría a notarse con cierto retraso en las estadísticas del mercado laboral y que estaría propiciando la búsqueda de empleos precarios por parte de quienes no tienen acceso a trabajos formales bien consolidados”, afirma.

Según Samuel Acosta Ochoa, estudiante de Economía y coordinador del Grupo de Coyuntura Económica, el aumento del empleo es una buena noticia a pesar de la incertidumbre política e institucional que enfrenta el país. “Esto ha impedido una caída fuerte de la ocupación. Por otro lado, preocupa que la productividad por trabajador en Colombia no parece estar mejorando, y se sigue configurando como un factor que perjudica el desarrollo económico”, dice.

Asimismo, señala que, en términos de productividad, el valor agregado por trabajador cayó un 2.7 % entre 2022 y 2023. La mayor disminución por sectores se registró en actividades inmobiliarias, alojamiento y servicios de comida e industrias manufactureras, mientras que las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación fueron el segundo sector de mayor crecimiento en el valor agregado (2.9 %). El documento deja una pregunta abierta de si estos fenómenos son el resultado de políticas como la economía naranja o si la pandemia sirvió como catalizador de este cambio estructural.

Las personas están frecuentando más restaurantes, viajando y contratando otro tipo de servicios, lo que podría tener un impacto en diferentes sectores, afirma Isaac. Mientras que países como México están aprovechando estas dinámicas, los entornos macroeconómicos en Colombia pueden estar obstaculizando este proceso. “Es una oportunidad para el país, pero no se deben descuidar otros sectores. La disminución de las tasas de interés podría impulsar el sector servicios y también revitalizar la economía primaria y secundaria”, concluye.

Con relación a las puertas que se abren con este panorama, el profesor Jesús Botero considera relevante consolidar nuevas formas de educación para el trabajo, “que permitan a las personas integrarse a mercados novedosos, en los que las habilidades de comunicación, el análisis de datos y la orientación creativa cumplan un papel preponderante”. Igualmente, fortalecer los procesos de innovación será decisivo para determinar cómo se aprovechan en el país las transformaciones disruptivas en curso.

(Fuente:https://www.eafit.edu.co/noticias/agenciadenoticias/2024/El-sector-de-servicios-impulsa-el-recimciento-del-empleo-en-Colombia)

**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

Con el propósito de satisfacer la necesidad por la emergencia presentada y objeto anteriormente descritos, se requiere ejecutar el objeto de las obligaciones del contrato, teniendo en cuenta las condiciones aquí señaladas, conforme a las cantidades requeridas, con las calidades, especificaciones, presentación y a los precios unitarios que se indiquen, según la necesidad que se establece y de acuerdo a la siguiente descripción:

Para la ejecución del objeto del contrato se requiere entregar los bienes objeto de SUMINISTRO, según el siguiente cuadro de cantidades, el cual contiene las especificaciones, descripción, unidad de medida, valor unitario y valor total.

**ANALISIS DEL MERCADO**

Para establecer el presupuesto oficial se tuvo en cuenta la cotización de los bienes objeto de suministro tomando la de menor valor, siendo acorde con el histórico determinado para esta clase de bienes y de objetos a contratar, con lo cual se determinó el presupuesto oficial para el presente proceso

| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | GOOD PEOPLE MARKETING SAS | ASOCIACIÓN FOLCLÓRICA SANTIAGO DE LAS ATALAYAS | ZOE AGENCY | PROMEDIO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Adquisición de Parlante portátil con bluetooth negro, 110V Voltaje, parlante: woofer. Con conectividad bluetooth. Distintos efectos de voz. Batería recargable y cargador incluido. Respuesta mínima de frecuencia de 50Hz y máxima de 20kHz. Potencia de 60W. Incluye control remoto. Conector de entrada: RCA. Lugar de colocación: el piso. Cuenta con micrófono interno. Con sintonizador de radio. Tiempo de carga de la batería: 5h. incluye micrófono alámbrico. | 1 | $573,580 | $607,495 | $603,925 | **$595,000** |
| 2 | Adqusición de Guitarra electroacústica tapa delantera en cedro macizo, que garantice una excelente potencia, calidad y evolución del sonido con el tiempo, equipada con cuerdas de nylon y calibración suave al tacto para mayor comodidad al tocar. Incluye un clavijero taiwanés metálico cromado (no chino), diapasón, aros y puntezuela en madera de pardillo, que cumpla con estándares internacionales de fabricación. afinación y diseño ergonómico. Incorporación de un micrófono activo LC-5 de 5 bandas con ecualizador, salida Jack 1/4” y XLR, así como afinador con pantalla LCD, incluye Micrófono LC-5, protector anti-rasgueo, Las medidas del instrumento son: 1 metro de largo, 10 cm de profundidad en la caja de resonancia, 37 cm de ancho en la parte inferior, 28.5 cm en la parte superior, y entre 5.2 y 6.2 cm de ancho en el diapasón. | 1 | $453,128 | $479,921 | $477,101 | **$470,050** |
| 3 | Adqusición de Guitarra Acústica Nacional con tapa delantera en madera maciza de cedro (no triple) que garantice una mayor potencia, calidad de sonido y una maduración tonal con el tiempo, cuerdas de nylon y calibración suave al tacto, | 1 | $332,676 | $352,347 | $350,277 | **$345,100** |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | clavijero taiwanés metálico cromado, diapasón, aros y puntezuela en madera de pardillo, además boquilla adhesiva. fabricada bajo estándares internacionales, Medidas: 1 metro de largo, 10 cm de ancho en la caja de resonancia, y un diapasón que varía entre 5.2 y 6.2 cm de ancho. Incluye: Protector antirasgueo y estuche semiduro para protección. | | | | | |
| 4 | Alquiler de Sistema de sonido profesional debe contar con una consola digital de al menos 32 canales, con efectos, ecualización y conectividad USB, XLR y red. Debe incluir al menos 24 micrófonos (dinámicos, de condensador e inalámbricos), más uno o dos micrófonos inalámbricos para el animador. El sistema de amplificación debe tener una potencia mínima de 4000W RMS con procesamiento DSP, altavoces principales de 1000W RMS y subwoofers de 18” con respuesta desde 35Hz, además de cuatro monitores de escenario con mezcla independiente. También se requieren cables XLR, speakON, soportes, snake multipar, estuches de transporte y protección eléctrica. Debe ser apto para exteriores, con opción de grabación y control remoto para una operación más eficiente durante eventos y presentaciones en vivo. Incluye animador para la duración del evento. | 1 | $10,037,650 | $10,631,163 | $10,568,688 | **$10,412,500** |
| 5 | Suministro de Almuerzo Tradicional que consta de fiambre campesino: proteína compuesta por gallina campesina (pierna – pernil) plátano, papa, yuca, arroz campesino, envuelto en hoja de plátano debidamente sellado con limonada natural.<br>Incluye Impoconsumo. | 1 | $36,439 | $38,594 | $38,367 | **$37,800** |
| 6 | Suministro de Cena compuesta por sopa, carne, pescado, pasta o una opción vegetariana, acompañado de | 1 | $17,699 | $18,746 | $18,635 | **$18,360** |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | guarniciones como arroz, puré de papas, vegetales y pan artesanal. complementado con bebidas como jugos, agua o café.Incluye Impoconsumo. | | | | | |
| 7 | Suministro de Refrigerio incluye: Sándwich de jamón y queso y/o pastel de pollo, empacado individualmente en bolsa, jugo en caja y paquete de galletas de avena. | 1 | $11,701 | $12,393 | $12,320 | **$12,138** |
| 8 | Suministro de botellas de agua de 250 a 300 ml 100% reciclable y libre de BPA, con tapa de rosca hermética tipo estándar o sport. Contiene agua purificada, mineral o natural, peso aproximado de 260 a 270 gramos con líquido. Sus dimensiones son de 14 a 16 cm de altura y 5 a 6 cm de diámetro. El envase es transparente. Exento de Iva | 1 | $1,157 | $1,225 | $1,218 | **$1,200** |
| 9 | Servicio de Transporte para artistas Bogotá - Sasaima – Sasaima Bogotá (Exento de Iva) | 1 | $2,062,960 | $2,184,940 | $2,172,100 | **$2,140,000** |
| 10 | Presentación de Grupo musical especializado en vallenato tradicional y moderno, con un show en vivo caribeño. Conformado por músicos profesionales (cantante, acordeonero, cantante, cajero, guacharaquero y bajista), presentación de hasta 3 horas con amplio repertorio musical del género. (Exento de Iva) | 1 | $2,313,600 | $2,450,400 | $2,436,000 | **$2,400,000** |
| 11 | Presentación de Colectivo de cuatro músicos locales con trayectoria en escenarios culturales y eventos privados, con un repertorio variado que abarca géneros como música popular, baladas, música tropical, boleros, salsa, cumbia, y música del recuerdo. Su show debe ser adaptable a todo tipo de público y puede incluir desde ambientación suave hasta presentaciones animadas con interacción escénica, compuesto por cantantes con pista o instrumentistas. Exento de Iva. | 1 | $1,253,200 | $1,327,300 | $1,319,500 | **$1,300,000** |

**TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO DE SUMINISTRO

**VALOR DEL CONTRATO:**

El municipio estableció el valor del contrato a suscribir hasta en la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS($30.000.000) M/CTE A MONTO AGOTABLE,** INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS**.**

**FORMA DE PAGO**:

El municipio cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante un único pago a la entrega de los bienes suministros, previa presentación del ***"formato de informe de ejecución del contrato"*** junto con los soportes de entrega del suministro**,** y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar:

- Factura o documento equivalente.
- Informe pormenorizado de sus actividades.
- Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y demás parafiscales, según corresponda.
- Ingreso al almacén

Por su parte el supervisor del contrato deberá:

- Suscribir informe y/o acta de recibido parcial o final a satisfacción respecto del cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- Verificar el cumplimiento para cada pago, de las obligaciones de que trata el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

**ABONOS EN CUENTA:** Los citado(s) pago(s) se efectuará(n) mediante consignación en la cuenta de **EL CONTRATISTA.**

En todo caso, los pagos estarán sujetos a la correspondiente programación del PAC.

**REFERENCIAS CONTRACTUALES:**

Se procedió a realizar un análisis de la demanda que se presenta sobre la prestación de este servicio en otras entidades estatales del país, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP- y que tienen relación directa con el objeto del proceso contractual que nos ocupa.

De la búsqueda realizada se identificaron los contratos que se relacionan en el siguiente cuadro:

| AÑO | PROCESO | ENTIDAD | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| 2025 | SUM-MC-004-2025 | CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FACATATIVA | REALIZAR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE ACCIÓN COMUNAL EN RECONOCIMIENTO A LA LABOR DE LOS DIGNATARIOS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL ART 73 DE LA 743 DE 2002 Y EL ACUERDO MUNICIPAL 004 DEL 19 DE MARZO DEL 2003 | $18.078.200 |

**COMPORTAMIENTO HISTÓRICO CONTRATACIÓN – MUNICIPIO DE SASAIMA**

A continuación, se describen las contrataciones anteriores realizadas por el MUNICIPIO, para el bien o servicio objeto de la presente contratación:

| PROCESO | OBJETO | MODALIDAD | CONTRATISTA | PLAZO | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|
| MC-026 DE 2023 | ADQUISICION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS COMUNALES 2023 DEL MUNICIPIO DE SASAIMA | MINIMA CUANTIA | DIEGO FERNANDO SOTO RODRIGUEZ | DIEZ (10 DIAS) CALEN DARIO | $31.989.600,0 0 |
| MC 035 DE 2021 | SUMINISTRO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS TURÍSTICAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DE LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS, FERIAS DE LAS COLONIAS, REINADO DEL ADULTO MAYOR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA | MINIMA CUANTIA | CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO | DIEZ (10 DIAS) CALEN DARIO | $ 25,422,862. |

(ORIGINAL FIRMADO)

**PAOLA YURANNI ACOSTA HERRERA**
Secretaria de Desarrollo Social.

Proyecto: Lady Giovanna Gómez Camacho – Jefe de Cultura y Turismo.